

IECM DESTACA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ELECCIONES

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó la importancia de la participación de este sector de la población en la organización de los procesos electorales y su papel en la consolidación de la democracia en la capital del país.

“Este 8 de marzo, el IECM se une a la conmemoración para concientizar sobre la importancia de proteger los derechos de las mujeres, garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia en los ámbitos público y privado”, expresó el IECM. Asimismo, se expuso que, en la actualidad, las mujeres representan el 52.94% de la Lista Nominal de la Ciudad de México, con 4 millones 202 mil 012 de un total de 7 millones 832 mil 238 personas.

Además, que dicho sector ha desempeñado un papel importante en la organización de los procesos electorales, debido a que es población mayoritaria en diversos rubros, como la capacitación electoral, la integración de las mesas de votación y que históricamente son quienes más votan en los procesos electorales. Acerca de lo anterior, ejemplificaron sobre la amplia participación en el número de mujeres registradas para votar desde el extranjero en este Proceso Electoral 2024 en la Ciudad de México, reportándose 26 mil 788, cifra superior a la de los hombres.

La autoridad electoral ha mencionado que, tras lograrse el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, se mantienen los retos para garantizar su participación en igualdad de condiciones en todos los cargos de elección popular y en los espacios de toma de decisiones en un ambiente libre de violencia.

Es de resaltar que, cada 8 de marzo se conmemora en el mundo la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, el cual se hizo oficial en 1975 por las Naciones Unidas.

Según lo dicho por los participantes en dicha movilización, se busca construir un camino hacia la igualdad basado en los derechos humanos, la eliminación de los estereotipos y roles de género y cada uno de los prejuicios que dividen a la sociedad.



[Reconoce IECM importancia de la mujer en la consolidación de la democracia en la Ciudad](#)

(2024-03-08), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:26:58, Precio \$5,000.00

6 total views

, 1 views today

>> Este 8 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer

Con acciones encaminadas a promover los derechos de las mujeres, la igualdad y la prevención de la violencia de género, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reconoce la importancia de la participación de este sector de la población en la organización de los procesos electorales y su papel en la consolidación de la democracia en la capital del país.

Actualmente las mujeres representan el 52.94% de la Lista Nominal de la Ciudad de México, con 4 millones 202 mil 012 de un total de 7 millones 832 mil 238 personas.

Otro ejemplo de su amplia participación es el número de mujeres registradas para votar desde el extranjero para este Proceso Electoral 2024 en la Ciudad de México, donde se reportan 26 mil 788, cifra superior a la de los hombres.

Las mujeres han desempeñado un papel importante en la organización de los procesos electorales, debido a que es población mayoritaria en diversos rubros, como, la capacitación electoral, la integración de las mesas de votación, además de que históricamente son quienes más votan en los procesos electorales.

Este 8 de marzo el IECM se une a la conmemoración para concientizar sobre la importancia de proteger los derechos de las mujeres, garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia en los ámbitos público y privado.

[IECM destaca participación de las mujeres en elecciones](#)

(2024-03-08), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:10:28, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó la importancia de la participación de este sector de la población en la organización de los procesos electorales y su papel en la consolidación de la democracia en la capital del país.

"Este 8 de marzo, el IECM se une a la conmemoración para concientizar sobre la importancia de proteger los derechos de las mujeres, garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia en los ámbitos público y privado", expresó el IECM.

Asimismo, se expuso que, en la actualidad, las mujeres representan el 52.94% de la Lista Nominal de la Ciudad de México, con 4 millones 202 mil 012 de un total de 7 millones 832 mil 238 personas.

Además, que dicho sector ha desempeñado un papel importante en la organización de los procesos electorales, debido a que es población mayoritaria en diversos rubros, como la capacitación electoral, la integración de las mesas de votación y que históricamente son quienes más votan en los procesos electorales.

Acerca de lo anterior, ejemplificaron sobre la amplia participación en el número de mujeres registradas para votar desde el extranjero en este Proceso Electoral 2024 en la Ciudad de México, reportándose 26 mil 788, cifra superior a la de los hombres.

La autoridad electoral ha mencionado que, tras lograrse el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, se mantienen los retos para garantizar su participación en igualdad de condiciones en todos los cargos de elección popular y en los espacios de toma de decisiones en un ambiente libre de violencia.

Es de resaltar que, cada 8 de marzo se conmemora en el mundo la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, el cual se hizo oficial en 1975 por las Naciones Unidas.

Según lo dicho por los participantes en dicha movilización, se busca construir un camino hacia la igualdad basado en los derechos humanos, la eliminación de los estereotipos y roles de género y cada uno de los prejuicios que dividen a la sociedad.

[IECM destaca participación de las mujeres en elecciones](#)

(2024-03-08), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:18:21, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó la importancia de la participación de este sector de la población en la organización de los procesos electorales y su papel en la consolidación de la democracia en la capital del país.

"Este 8 de marzo, el IECM se une a la conmemoración para concientizar sobre la importancia de proteger los derechos de las mujeres, garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia en los ámbitos público y privado", expresó el IECM.

Asimismo, se expuso que, en la actualidad, las mujeres representan el 52.94% de la Lista Nominal de la Ciudad de México, con 4 millones 202 mil 012 de un total de 7 millones 832 mil 238 personas.

Además, que dicho sector ha desempeñado un papel importante en la organización de los procesos electorales, debido a que es población mayoritaria en diversos rubros, como la capacitación electoral, la integración de las mesas de votación y que históricamente son quienes más votan en los procesos electorales.

Acercas de lo anterior, ejemplificaron sobre la amplia participación en el número de mujeres registradas para votar desde el extranjero en este Proceso Electoral 2024 en la Ciudad de México, reportándose 26 mil 788, cifra superior a la de los hombres.

La autoridad electoral ha mencionado que, tras lograrse el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, se mantienen los retos para garantizar su participación en igualdad de condiciones en todos los cargos de elección popular y en los espacios de toma de decisiones en un ambiente libre de violencia.

Es de resaltar que, cada 8 de marzo se conmemora en el mundo la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, el cual se hizo oficial en 1975 por las Naciones Unidas.

Según lo dicho por los participantes en dicha movilización, se busca construir un camino hacia la igualdad basado en los derechos humanos, la eliminación de los estereotipos y roles de género y cada uno de los prejuicios que dividen a la sociedad.

[IECM destaca participación de las mujeres en elecciones](#)

(2024-03-07), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:51:23, Precio \$5,000.00

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó la importancia de la participación de este sector de la población en la organización de los procesos electorales y su papel en la consolidación de la democracia en la capital del país.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó la importancia de la participación de este sector de la población en la organización de los procesos electorales y su papel en la consolidación de la democracia en la capital del país.

"Este 8 de marzo, el IECM se une a la conmemoración para concientizar sobre la importancia de proteger los derechos de las mujeres, garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia en los ámbitos público y privado", expresó el IECM.

Asimismo, se expuso que, en la actualidad, las mujeres representan el 52.94% de la Lista Nominal de la Ciudad de México, con 4 millones 202 mil 012 de un total de 7 millones 832 mil 238 personas.

Además, que dicho sector ha desempeñado un papel importante en la organización de los procesos electorales, debido a que es población mayoritaria en diversos rubros, como la capacitación electoral, la integración de las mesas de votación y que históricamente son quienes más votan en los procesos electorales.

Acerca de lo anterior, ejemplificaron sobre la amplia participación en el número de mujeres registradas para votar desde el extranjero en este Proceso Electoral 2024 en la Ciudad de México, reportándose 26 mil 788, cifra superior a la de los hombres.

La autoridad electoral ha mencionado que, tras lograrse el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, se mantienen los retos para garantizar su participación en igualdad de condiciones en todos los cargos de elección popular y en los espacios de toma de decisiones en un ambiente libre de violencia.

Es de resaltar que, cada 8 de marzo se conmemora en el mundo la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, el cual se hizo oficial en 1975 por las Naciones Unidas.

Según lo dicho por los participantes en dicha movilización, se busca construir un camino hacia la igualdad basado en los derechos humanos, la eliminación de los estereotipos y roles de género y cada uno de los prejuicios que dividen a la sociedad.

[Mujeres pueden decidir el rumbo de la elección, representan más del 50% de la lista nominal de la CDMX: IECM](#)

(2024-03-07), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 20:39:48, Precio \$163,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que con acciones encaminadas a promover los derechos de las mujeres, la igualdad y la prevención de la violencia de género, reconocen la importancia de la participación de este sector de la población en la organización de los procesos electorales y su papel en la consolidación de la democracia en la capital del país.

Actualmente, las mujeres representan el 52.94% de la Lista Nominal de la Ciudad de México, con cuatro millones 202 mil 12, de un total de siete millones 832 mil 238 personas.

Otro ejemplo de su amplia participación es el número de mujeres registradas para votar desde el extranjero para este Proceso Electoral 2024 en la Ciudad de México, donde se reportan 26 mil 788, cifra superior a la de los hombres.

Las mujeres han desempeñado un papel importante en la organización de los procesos electorales, debido a que es población mayoritaria en diversos rubros, como, la capacitación electoral, la integración de las mesas de votación, además de que históricamente son quienes más votan en los procesos electorales.

Este 8 de marzo el IECM se une a la conmemoración para concientizar sobre la importancia de proteger los derechos de las mujeres, garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia en los ámbitos público y privado.

ss

PATRICIA AVENDAÑO

“Podemos realizar cualquier función”

TEXTO: OMAR DÍAZ

metroooli@eluniversal.com.mx

Patricia Avendaño, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), asegura que desde la universidad se ha enfrentado a comentarios machistas, y ahora en su cargo ha sido víctima de violencia política de género “muy sutil”; no obstante, dice, no se lo toma personal porque estamos en un constante aprendizaje en los temas de género.

Estudió Ciencia Política y Administración Pública, una carrera en la que había pocas mujeres y muchos hombres, quienes les decían que estudiaban MMC (Mientras Me Caso); luego en las instituciones se enfrentó a comentarios de “es que te vas a embarazar y aquí necesitamos a gente comprometida” y ya en el IECM alguien le dijo: “tiene hijos pequeños y no va a poder dedicarse al 100%”.

Recalca que las mujeres están capacitadas para desempeñar cualquier función, por ejemplo, la de dirigir un instituto electoral como actualmente ocurre a nivel local y federal.

“Totalmente capacitadas, las mayores limitaciones a veces nos las ponemos nosotras mismas y creo que hay que derrumbar todos esos mitos, y no permitir que nadie nos diga lo que podemos hacer o hasta dónde podemos llegar, nunca; el límite es nuestras capacidades y la perseverancia. Si persigues un sueño, tienes que luchar por él, porque las cosas no van a llegar solas si nos quedamos sentadas esperando”, acota.

No obstante, acepta que a veces las mujeres quisieran tener un clon para cumplir con su rol en el trabajo y con su papel de madre o esposa, pero como esto no es posible, a ella le funciona dividir y tratar de no mezclar lo personal con lo laboral.

Puntualiza, con mucho orgullo, que llegó al IECM por méritos propios y no por amiguismos o por relacionarse con alguien, lo que también es un estigma que tienen las mujeres profesionistas.

Indica que llegó tres meses después de la inauguración del IECM, hace 25 años, por lo que le tiene un gran cariño. Confía en seguir conduciendo de manera correcta al IECM y que las elecciones del 2 junio serán exitosas, pues aunque ella esté a la cabeza, hay todo un equipo detrás que está capacitado y listo para darle un resultado convincente a los capitalinos.

ORÍGENES

Originaria de la Ciudad de México, de Iztapalapa, es la sexta de 10 hermanos, de padre oaxaqueño y madre hidalguense, que siempre buscaron que

sus hijos estudiaran, pues ellos no concluyeron la primaria.

Estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM la carrera de Ciencia Política y Administración Pública, y realizó una maestría de Administración y Gerencia Pública en España.

Su primer empleo fue en el Instituto Nacional de Administración Pública, en donde se acercó al trabajo que realizan los municipios del país.

“Para mí fue muy interesante conocer esta parte, porque nosotros íbamos a varios estados a decirle a las personas recién electas que se iban a hacer cargo de tales responsabilidades, el órgano más cercano a la comunidad, esa fue mi primera formación ejerciendo mi carrera”.

Relata que de 1985 a 1988, cuando estaba en la universidad, hubo una eclosión de movimientos sociales y populares y fue ahí cuando se dio cuenta de que los capitalinos no podían opinar sobre el destino de la Ciudad, por lo que tras su regreso de España tenía claro que quería trabajar en la Cámara de Diputados o en el Instituto Federal Electoral, hoy Instituto Nacional Electoral.

En 1997 fue observadora electoral en la Ciudad. Relata que le tocó vivir en la época de los años noventa, cuando empezó a gestarse el impulso democrático en la capital del país para exigir, por la vía pacífica, que los gobernantes fueran electos y no designados.

Admite que puede ser un ejemplo para otras mujeres que laboran en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que les recomienda darle su mayor entrega y todo su potencial, pues el instituto lo merece, “sobre todo porque estamos construyendo algo más grande, que es la democracia de esta Ciudad”. ●

“

forevistas@eficie

[Estamos] totalmente capacitadas, las mayores limitaciones a veces nos las ponemos nosotras mismas y creo que hay que derrumbar esos mitos”



La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México relata que llegó al IECM por méritos propios y no por amiguismos o por relacionarse con alguien, lo que también es un estigma que enfrentan las mujeres profesionistas

En 5

- 1.** Es presidenta del IECM desde octubre de 2021.
- 2.** Es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM, y maestra en Administración y Gerencia Pública, en España.
- 3.** Vive con sus dos hijos y su madre, quienes son lo primordial de su vida.
- 4.** Las elecciones de 1988 y 1994 la marcaron y guiaron su destino.
- 5.** Fue presidenta de Consejo Distrital en comicios de 2000, 2003, 2006, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.



Campañas electorales, ¿para qué?

En el proceso electoral que se desarrolla en México podrán participar más de 93 millones de personas electoras y se disputarán más de 20 mil cargos de elección popular. Ese es el tamaño de la elección que está en proceso y nuestra vida se verá inundada por la propaganda electoral en sus más diversas modalidades que se despliega precisamente ahora que están iniciando las campañas electorales.



PATRICIA AVENDAÑO

oem#suscripciones@efim

De igual forma reviven las críticas respecto del dinero público destinado a financiar las campañas políticas y por la cantidad de contaminación visual, auditiva y del medio ambiente que se produce.

Lo primero a destacar es que las campañas electorales son fundamentales para el funcionamiento de cualquier democracia contemporánea, al ser el periodo

moderno contemporáneo, a través del cual los contendientes exponen a la ciudadanía sus plataformas políticas, sus planes de trabajo, su ideología respecto a diversos temas, sus estrategias, y en general, sus ofertas políticas.

A lo largo del proceso electoral es posible identificar cuatro momentos vinculados a las campañas electorales:

Precampaña: es el periodo en el que se realizan actividades de carácter propagandístico para influir en la decisión de los

votantes que designan a los candidatos en los procesos de selección interna dentro de los partidos políticos.

Intercampaña: es el lapso que transcurre entre

la conclusión de las precampañas y el inicio de las campañas electorales y en él todas las personas con aspiraciones a ocupar un cargo público deben abstenerse de realizar cualquier actividad con tintes proselitistas y los partidos políticos sólo pueden difundir mensajes genéricos e institucionales, sin que se promueva el voto y/o alguna persona.

Campañas Electorales: es la oportunidad para que los actores políticos (partidos o personas contendientes) expongan, desarrollen y discutan progra-

mas, acciones fijadas en sus documentos básicos, ideas y posturas que tengan como propósito lograr el apoyo de los electores; esto es, obtener el voto de la ciudadanía. En suma, las campañas resultan ser el espacio idóneo para poder convencer al electorado de ser la mejor opción dentro de todas las posibilidades disponibles.

Veda electoral: El último momento respecto a la promoción de la oferta política al electorado tiene que ver con la

veda electoral, siendo el periodo cuyo propósito es la reflexión por parte de la ciudadanía respecto al sentido de su voto. La veda electoral abarca los tres días previos al día en que se celebre la jornada electoral, lo cual en el presente proceso corresponde del



30 de mayo al 1 de junio de 2024, y está prohibida cualquier celebración o difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o proselitismo electoral.

Comentarios finales:

Las campañas electorales resultan vitales en la democracia para que los electores cuenten con información clara y precisa sobre las personas candidatas, sus plataformas electorales y oferta política y a partir de ello, emitir un voto razonado. En México la legislación electoral regula diversos aspectos de las campañas electorales en aras de generar equidad en la contienda y evitar una ventaja indebida, por lo que resulta fundamental que las fuerzas políticas, y las y los candidatos respeten las reglas establecidas.

**Consejera presidenta Instituto Electoral
de la Ciudad de México**

Las campañas electorales son fundamentales para el funcionamiento de cualquier democracia contemporánea, al ser el periodo a través del cual los contendientes exponen a la ciudadanía sus plataformas políticas, sus planes de trabajo, su ideología respecto a diversos temas, sus estrategias, y en general, sus ofertas políticas.



[En entrevista, Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del IECM, habló sobre las elecciones en la Ciudad de México desde el extranjero / Univision Chicago.](#)

(2024-03-07), Monitoreo Especial 11, Especiales, Alex Hernández, (Entrevista) - 13:13:47, Duración: 00:03:41 Precio \$0.00

En entrevista, Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del IECM, habló sobre las elecciones en la Ciudad de México desde el extranjero. Avendaño dijo que a estas elecciones se ha denominado la más grande que hemos tenido, no solo porque se incrementa el número de personas que adquieren la ciudadanía, sino también por la elección de muchos cargos, 287 cargos. Entre ellos la jefatura de gobierno, las personas que integrarán el Congreso y en las alcaldías. Avendaño agregó que el IECM está llevando el registro de las personas que competirán por estos cargos. Las personas candidatas no pueden hacer campaña fuera del país, se tiene la oportunidad de conocerlos no solo en las plataformas electorales, sino también en la página del IECM.

[En entrevista, Bernardo Valle Monroy, Consejero del IECM, habló sobre el voto de los mexicanos en el extranjero. / Telemundo Dallas](#)

(2024-03-07), Monitoreo Especial 11, Especiales, Varios, (Entrevista) - 13:50:01, Duración: 00:03:47

Precio \$0.00

En entrevista, Bernardo Valle Monroy, Consejero del IECM, habló sobre el voto de los mexicanos en el extranjero. El próximo 2 de junio hay elecciones en México. Los mexicanos de la CDMX y que viven en el exterior son los que más se registran para votar según el IECM.

[La consejera del IECM, Erika Estrada dio a conocer que hasta el momento existen cuatro casos de mujeres candidatas a cargos locales que han denunciado ser víctimas de violencia política de género.](#)

(2024-03-07), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:06:38, Duración: 00:00:47 Precio \$0.00

La consejera del IECM, Erika Estrada dio a conocer que hasta el momento existen cuatro casos de mujeres candidatas a cargos locales que han denunciado ser víctimas de violencia política de género. Principalmente en redes sociales con mensajes que enmarcan dentro de un estereotipo a las mujeres, y críticas hacía ellas por acciones que no tienen que ver con su desempeño profesional sino con cuestiones personales. En tres de dichos casos el IECM emitió medidas cautelares a fin de detener el daño a la víctima. Sin embargo, la consejera Erika Estrada Ruiz prevé que éste tipo de situaciones aumenten conforme avancen las campañas en la CDMX.

Candidatos a puestos de elección popular de la CDMX solicitan seguridad

(2024-03-07), Canal 6 TV EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:29:50, Precio \$5,000.00

Los candidatos a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski, solicitaron a la Secretaría de Gobierno de la capital del país el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para realizar sus actos de campaña, esta información la dieron a conocer autoridades capitalinas a consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Esta sucedió porque la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el jefe de Gobierno, Martí Batres, expusieron que estaban listos para apoyarlos en la Ciudad de México,

Por su parte, el consejero del IECM, Mauricio Huescas, señaló que luego de reunirse con el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, les comentó que los tres candidatos al Gobierno capitalino ya requirieron de esta protección.

El consejero IECM, Mauricio Huescas, señaló que la vigilancia requerida al Gobierno capitalino será por parte de la SSC, por lo que fungirán como acompañantes a los eventos de campaña.

Además de manifestar que, hasta el momento el IECM, como autoridad competente, no ha recibido otras peticiones de seguridad por parte de candidatos a las alcaldías y diputaciones locales.

Cabe señalar que esta solicitud de seguridad se da en el marco de un proceso electoral muy violento que se está viviendo en nuestro país, donde desde noviembre de 2023, que fue el inicio de las precampañas, al 6 de marzo, han sido asesinados 23 políticos en México, en estos, los comicios más grandes de la historia, en donde se elegirá un presidente, 128 senadores, 500 diputados y nueve gubernaturas.

Promueve INE diálogo a una década de la paridad en México

(2024-03-08), Misión Política CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:21:25, Precio \$5,000.00

Con el objetivo de abordar los avances de la paridad a 10 años del decreto que la convirtió en principio constitucional en México, así como afianzar los logros y reconocer los retos para avanzar hacia una democracia paritaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) celebró el Diálogo entre mujeres. A una década de la paridad en México, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y de la Cumbre de la Democracia Paritaria.

Durante el acto inaugural, la Consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, aseguró que hay mucho que celebrar, pero también "suficiente por lo cual indignarnos", por ejemplo, las persistentes brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y la autoridad, así como las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres, incluida la política. A 70 años de que en México se reconoció a las mujeres la ciudadanía y el derecho a votar y ser votadas, "logramos las reformas de paridad en todo; la reforma para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en

Razón de Género" (VPMRG) y también la 3 de 3 que, recientemente, se constitucionalizó como la 8 de 8 contra la violencia.

Al respecto, la Consejera Rita Bell López reconoció que, a pesar de los avances, todavía no se logra la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a todos los espacios de la vida política sin violencia, por lo que destacó la importancia de este diálogo para vislumbrar los retos en la materia.

El diálogo convocó a autoridades electorales -en el ámbito nacional y local-, así como a académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y defensoras de los derechos políticos y electorales de las mujeres, quienes participaron en tres paneles.

En la discusión pública se encuentran los derechos de las mujeres En el panel 1, titulado De la paridad cuantitativa a la paridad cualitativa, la Consejera Claudia Zavala Pérez llamó a no olvidar las acciones que se tuvieron que realizar para alcanzar la paridad numérica y que "estamos trabajando por la paridad sustantiva".

Al abordar el proceso histórico y los acuerdos del INE en 2024 en la materia, explicó que la autoridad electoral continúa aplicando criterios de igualdad para financiamiento, para radio y televisión, así como acciones afirmativas, con lo que en la discusión pública hoy se encuentran los derechos de las mujeres: "integrales y en igualdad de circunstancias".

Claudia Zavala expresó a las mujeres más jóvenes: "seguimos trabajando como nuestras antecesoras para lograr por fin una sociedad justa e igualitaria y no vamos a descansar hasta que la paridad cualitativa, la que irradia en todos los derechos de las mujeres y, sobre todo, nuestro derecho a ser libres y a ejercer nuestros derechos sin violencia, sea una realidad".

Además de la Consejera, participaron la investigadora Ma. Aidé Hernández García; la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz y la Directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Margarita Cortés Cid.

Este primer panel fue moderado por la Consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Fryda Licano Ramírez.

Necesaria presencia de mujeres liderando los partidos políticos

Durante el panel 2, La paridad en el ejercicio del poder, la Consejera Rita Bell López resaltó dos pendientes en

las experiencias locales en cargos públicos. El primero, en los partidos políticos, ya que no hay mujeres al frente de éstos o hay muy pocas.

El segundo, en el desarrollo de una cultura cívica que acompañe los procedimientos normativos en materia de paridad y así tener nuevas prácticas políticas con un ejercicio real de poder obtenido por parte de las mujeres, así como respecto al adelanto de las mujeres y la construcción de mecanismos interculturales para la paridad en el ámbito local y, especialmente, a nivel municipal.

Participaron en esta mesa la investigadora Luz María Galindo Vilchis; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz Rodríguez y la representante de Mujeres de la Asociación Civil Mujeres de Tlapa, Yuridia Melchor Sánchez.

La mesa fue moderada por la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández.

Llaman a realizar campañas que incluyan temas que preocupan a las mujeres

En el tercer y último panel titulado Los retos de la democracia paritaria, la Consejera Carla Humphrey Jordan sostuvo que la VPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres puedan participar en política y "lo vemos claramente ante el riesgo de amenazas, violencia y acoso" que pueden sufrir durante las campañas electorales.

Recordó que el proceso electoral en curso, en el que están en juego 20 mil 708 cargos de elección popular, será en el que participarán más mujeres. "Hoy estamos en un proceso inédito, además, tenemos ya registradas las candidaturas presidenciales. Nunca habíamos tenido mayoría de mujeres contendiendo por la elección presidencial", recalcó.

En este sentido, exhortó a celebrar campañas distintas que incluyan temas que preocupan a las mujeres, como la seguridad, combate a la VPMRG y la agenda de cuidados. Adicionalmente, insistió en que la paridad numérica en los congresos no quiere decir igualdad sustantiva e hizo un repaso por las acciones del INE para enarbolar y hacer cumplir el principio de paridad constitucional.

La mesa fue moderada por la Consejera Norma De la Cruz Magaña quien, al brindar las conclusiones generales, convocó a no dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres han hecho por sus derechos políticos y electorales.

"Esta conmemoración es muy importante, nos da mucho gusto que podamos compartir estas reflexiones y enseñanzas; hemos identificado nuevos retos", celebró. Asimismo, De la Cruz invitó a las asistentes a volverse entes replicantes de lo abordado en este día.

En este panel también participaron la Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas Maldonado; la Titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Puebla, Rocío García Olmedo y el Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Egren Moreno.

Las y el participante reflexionaron sobre la fiscalización como herramienta al impulso de la democracia paritaria, los retos de la paridad desde lo local y la paridad en el acceso a los tiempos de radio y televisión.

Promueve INE diálogo a una década de la paridad en México

(2024-03-08), Erick Becerra TLAX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:52:30, Precio \$5,000.00

Con el objetivo de abordar los avances de la paridad a 10 años del decreto que la convirtió en principio constitucional en México, así como afianzar los logros y reconocer los retos para avanzar hacia una democracia paritaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) celebró el Diálogo entre mujeres. A una década de la paridad en México, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y de la Cumbre de la Democracia Paritaria.

Durante el acto inaugural, la consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, aseguró que hay mucho que celebrar, pero también 'suficiente por lo cual indignarnos', por ejemplo, las persistentes brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y la autoridad, así como las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres, incluida la política.

A 70 años de que en México se reconoció a las mujeres la ciudadanía y el derecho a votar y ser votadas, 'logramos las reformas de paridad en todo; la reforma para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género' (VPMRG) y también la 3 de 3 que, recientemente, se constitucionalizó como la 8 de 8 contra la violencia.

Bell López reconoció que, a pesar de los avances, todavía no se logra la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a todos los espacios de la vida política sin violencia, por lo que destacó la importancia de este diálogo para vislumbrar los retos en la materia.

El diálogo convocó a autoridades electorales -en el ámbito nacional y local-, así como a académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y defensoras de los derechos políticos y electorales de las mujeres, quienes participaron en tres paneles.

En el panel 1, titulado De la paridad cuantitativa a la paridad cualitativa, la consejera Claudia Zavala Pérez llamó a no olvidar las acciones que se tuvieron que realizar para alcanzar la paridad numérica y que 'estamos trabajando por la paridad sustantiva'.

Al abordar el proceso histórico y los acuerdos del INE en 2024 en la materia, explicó que la autoridad electoral continúa aplicando criterios de igualdad para financiamiento, para radio y televisión, así como acciones afirmativas, con lo que en la discusión pública hoy se encuentran los derechos de las mujeres: 'integrales y en igualdad de circunstancias'.

Claudia Zavala expresó a las mujeres más jóvenes: 'seguimos trabajando como nuestras antecesoras para lograr por fin una sociedad justa e igualitaria y no vamos a descansar hasta que la paridad cualitativa, la que irradia en todos los derechos de las mujeres y, sobre todo, nuestro derecho a ser libres y a ejercer nuestros derechos sin violencia, sea una realidad'.

Además de la consejera, participaron la investigadora Ma. Aidé Hernández García; la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz y la directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Margarita Cortés Cid.

Este primer panel fue moderado por la consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Fryda Licano Ramírez.

Durante el panel 2, La paridad en el ejercicio del poder, la consejera Rita Bell López resaltó dos pendientes en las experiencias locales en cargos públicos. El primero, en los partidos políticos, ya que no hay mujeres al frente de éstos o hay muy pocas.

El segundo, en el desarrollo de una cultura cívica que acompañe los procedimientos normativos en materia de paridad y así tener nuevas prácticas políticas con un ejercicio real de poder obtenido por parte de las mujeres, así como respecto al adelanto de las mujeres y la construcción de mecanismos interculturales para la paridad en el ámbito local y, especialmente, a nivel municipal.

Participaron en esta mesa la investigadora Luz María Galindo Vilchis; la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz Rodríguez y la representante de Mujeres de la Asociación Civil Mujeres de Tlapa, Yuridia Melchor Sánchez.

La mesa fue moderada por la directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández.

En el tercer y último panel titulado Los retos de la democracia paritaria, la consejera Carla Humphrey Jordan sostuvo que la VPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres puedan participar en política y "lo vemos claramente ante el riesgo de amenazas, violencia y acoso" que pueden sufrir durante las campañas electorales.

Recordó que el proceso electoral en curso, en el que están en juego 20 mil 708 cargos de elección popular, será en el que participarán más mujeres. 'Hoy estamos en un proceso inédito, además, tenemos ya registradas las candidaturas presidenciales. Nunca habíamos tenido mayoría de mujeres conteniendo por la elección presidencial', recalcó.

En este sentido, exhortó a celebrar campañas distintas que incluyan temas que preocupan a las mujeres, como la seguridad, combate a la VPMRG y la agenda de cuidados. Adicionalmente, insistió en que la paridad numérica en los congresos no quiere decir igualdad sustantiva e hizo un repaso por las acciones del INE para enarbolar y hacer cumplir el principio de paridad constitucional.

La mesa fue moderada por la consejera Norma De la Cruz Magaña quien, al brindar las conclusiones generales, convocó a no dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres han hecho por sus derechos políticos y electorales.

'Esta conmemoración es muy importante, nos da mucho gusto que podamos compartir estas reflexiones y enseñanzas; hemos identificado nuevos retos', celebró. Asimismo, De la Cruz invitó a las asistentes a volverse entes replicantes de lo abordado en este día.

En este panel también participaron la coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas Maldonado; la titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Puebla, Rocío García Olmedo y el director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Egren Moreno.

Las y el participante reflexionaron sobre la fiscalización como herramienta al impulso de la democracia paritaria, los retos de la paridad desde lo local y la paridad en el acceso a los tiempos de radio y televisión.

Con información de Agencias

Foto de X

Promueve INE diálogo a una década de la paridad en México

(2024-03-07), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:12:07, Precio \$5,000.00

Con el objetivo de abordar los avances de la paridad a 10 años del decreto que la convirtió en principio constitucional en México, así como afianzar los logros y reconocer los retos para avanzar hacia una democracia paritaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) celebró el Diálogo entre mujeres. A una década de la paridad en México, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y de la Cumbre de la Democracia Paritaria.

Durante el acto inaugural, la Consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, aseguró que hay mucho que celebrar, pero también "suficiente por lo cual indignarnos", por ejemplo, las persistentes brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y la autoridad, así como las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres, incluida la política.

A 70 años de que en México se reconoció a las mujeres la ciudadanía y el derecho a votar y ser votadas, "logramos las reformas de paridad en todo; la reforma para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" (VPMRG) y también la 3 de 3 que, recientemente, se constitucionalizó como la 8 de 8 contra la violencia.

Al respecto, la Consejera Rita Bell López reconoció que, a pesar de los avances, todavía no se logra la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a todos los espacios de la vida política sin violencia, por lo que destacó la importancia de este diálogo para vislumbrar los retos en la materia.

El diálogo convocó a autoridades electorales -en el ámbito nacional y local-, así como a académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y defensoras de los derechos políticos y electorales de las mujeres, quienes participaron en tres paneles.

En la discusión pública se encuentran los derechos de las mujeres

En el panel 1, titulado De la paridad cuantitativa a la paridad cualitativa, la Consejera Claudia Zavala Pérez llamó a no olvidar las acciones que se tuvieron que realizar para alcanzar la paridad numérica y que "estamos trabajando por la paridad sustantiva".

Al abordar el proceso histórico y los acuerdos del INE en 2024 en la materia, explicó que la autoridad electoral continúa aplicando criterios de igualdad para financiamiento, para radio y televisión, así como acciones afirmativas, con lo que en la discusión pública hoy se encuentran los derechos de las mujeres: "integrales y en igualdad de circunstancias".

Claudia Zavala expresó a las mujeres más jóvenes: "seguimos trabajando como nuestras antecesoras para lograr por fin una sociedad justa e igualitaria y no vamos a descansar hasta que la paridad cualitativa, la que irradia en todos los derechos de las mujeres y, sobre todo, nuestro derecho a ser libres y a ejercer nuestros derechos sin violencia, sea una realidad".

Además de la Consejera, participaron la investigadora Ma. Aidé Hernández García; la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz y la Directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Margarita Cortés Cid.

Este primer panel fue moderado por la Consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Fryda Licano Ramírez.

Necesaria presencia de mujeres liderando los partidos políticos

Durante el panel 2, La paridad en el ejercicio del poder, la Consejera Rita Bell López resaltó dos pendientes en las experiencias locales en cargos públicos. El primero, en los partidos políticos, ya que no hay mujeres al frente de éstos o hay muy pocas.

El segundo, en el desarrollo de una cultura cívica que acompañe los procedimientos normativos en materia de paridad y así tener nuevas prácticas políticas con un ejercicio real de poder obtenido por parte de las mujeres, así como respecto al adelanto de las mujeres y la construcción de mecanismos interculturales para la paridad en el ámbito local y, especialmente, a nivel municipal.

Participaron en esta mesa la investigadora Luz María Galindo Vilchis; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisela Muñiz Rodríguez y la representante de Mujeres de la Asociación Civil Mujeres de Tlapa, Yuridia Melchor Sánchez.

La mesa fue moderada por la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández.

Llaman a realizar campañas que incluyan temas que preocupan a las mujeres

En el tercer y último panel titulado Los retos de la democracia paritaria, la Consejera Carla Humphrey Jordan sostuvo que la VPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres puedan participar en política y "lo vemos claramente ante el riesgo de amenazas, violencia y acoso" que pueden sufrir durante las campañas electorales.

Recordó que el proceso electoral en curso, en el que están en juego 20 mil 708 cargos de elección popular, será en el que participarán más mujeres. "Hoy estamos en un proceso inédito, además, tenemos ya registradas las candidaturas presidenciales. Nunca habíamos tenido mayoría de mujeres conteniendo por la elección presidencial", recalcó.

En este sentido, exhortó a celebrar campañas distintas que incluyan temas que preocupan a las mujeres, como la seguridad, combate a la VPMRG y la agenda de cuidados. Adicionalmente, insistió en que la paridad numérica en los congresos no quiere decir igualdad sustantiva e hizo un repaso por las acciones del INE para enarbolar y hacer cumplir el principio de paridad constitucional.

La mesa fue moderada por la Consejera Norma De la Cruz Magaña quien, al brindar las conclusiones generales, convocó a no dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres han hecho por sus derechos políticos y electorales.

"Esta conmemoración es muy importante, nos da mucho gusto que podamos compartir estas reflexiones y enseñanzas; hemos identificado nuevos retos", celebró. Asimismo, De la Cruz invitó a las asistentes a volverse entes replicantes de lo abordado en este día.

En este panel también participaron la Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas Maldonado; la Titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Puebla, Rocío García Olmedo y el Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Egren Moreno.

Las y el participante reflexionaron sobre la fiscalización como herramienta al impulso de la democracia paritaria, los retos de la paridad desde lo local y la paridad en el acceso a los tiempos de radio y televisión.

Promueve INE diálogo a una década de la paridad en México

(2024-03-07), Más Noticias VER (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:32:56, Precio \$22,861.00

Con el objetivo de abordar los avances de la paridad a 10 años del decreto que la convirtió en principio constitucional en México, así como afianzar los logros y reconocer los retos para avanzar hacia una democracia paritaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) celebró el Diálogo entre mujeres.

A una década de la paridad en México, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y de la Cumbre de la Democracia Paritaria.

Durante el acto inaugural, la Consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, aseguró que hay mucho que celebrar, pero también "suficiente por lo cual indignarnos", por ejemplo, las persistentes brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y la autoridad, así como las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres, incluida la política.

A 70 años de que en México se reconoció a las mujeres la ciudadanía y el derecho a votar y ser votadas, "logramos las reformas de paridad en todo; la reforma para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" (VPMRG) y también la 3 de 3 que, recientemente, seconstitucionalizó como la 8 de 8 contra la violencia.

Al respecto, la Consejera Rita Bell López reconoció que, a pesar de los avances, todavía no se logra la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a todos los espacios de la vida política sin violencia, por lo que destacó la importancia de este diálogo para vislumbrar los retos en la materia. El diálogo convocó a autoridades electorales -en el ámbito nacional y local-, así como a académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y defensoras de los derechos políticos y electorales de las mujeres, quienes participaron en tres paneles. En la discusión pública se encuentran los derechos de las mujeres. En el panel 1, titulado De la paridad cuantitativa a la paridad cualitativa, la Consejera Claudia Zavala Pérez llamó a no olvidar las acciones que se tuvieron que realizar para alcanzar la paridad numérica y que "estamos trabajando por la paridad sustantiva". Al abordar el proceso histórico y los acuerdos del INE en 2024 en la materia, explicó que la autoridad electoral continúa aplicando criterios de igualdad para el financiamiento, para radio y televisión, así como acciones afirmativas, con lo que en la discusión pública hoy se encuentran los derechos de las mujeres: "integrales y en igualdad de circunstancias". Claudia Zavala expresó a las mujeres más jóvenes: "seguimos trabajando como nuestras antecesoras para lograr por fin una sociedad justa e igualitaria y no vamos a descansar hasta que la paridad cualitativa, la que irradia en todos los derechos de las mujeres y, sobre todo, nuestro derecho a ser libres y a ejercer nuestros derechos sin violencia, sea una realidad". Además de la Consejera, participaron la investigadora Ma. Aidé Hernández García; la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz y la Directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Margarita Cortés Cid. Este primer panel fue moderado por la Consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Fryda Licano Ramírez. Necesaria presencia de mujeres liderando los partidos políticos. Durante el panel 2, La paridad en el ejercicio del poder, la Consejera Rita Bell López resaltó dos pendientes en las experiencias locales en cargos públicos. El primero, en los partidos políticos, ya que no hay mujeres al frente de éstos o hay muy pocas. El segundo, en el desarrollo de una cultura cívica que acompañe los procedimientos normativos en materia de paridad y así tener nuevas prácticas políticas con un ejercicio real de poder obtenido por parte de las mujeres, así como respecto al adelanto de las mujeres y la construcción de mecanismos interculturales para la paridad en el ámbito local y, especialmente, a nivel municipal. Participaron en esta mesa la investigadora Luz María Galindo Vilchis; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñoz Rodríguez y la representante de Mujeres de la Asociación Civil Mujeres de Tlapa, Yuridia Melchor Sánchez. La mesa fue moderada por la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández. Llaman a realizar campañas que incluyan temas que preocupan a las mujeres. En el tercer y último panel titulado Los retos de la democracia paritaria, la Consejera Carla Humphrey Jordan sostuvo que la VPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres

puedan participar en política y "lo vemos claramente ante el riesgo de amenazas, violencia y acoso" que pueden sufrir durante las campañas electorales. Recordó que el proceso electoral en curso, en el que están en juego 20 mil 708 cargos de elección popular, será en el que participarán más mujeres. "Hoy estamos en un proceso inédito, además, tenemos ya registradas las candidaturas presidenciales. Nunca habíamos tenido mayoría de mujeres conteniendo por la elección presidencial", recalcó. En este sentido, exhortó a celebrar campañas distintas que incluyan temas que preocupan a las mujeres, como la seguridad, combate a la VPMRG y la agenda de cuidados. Adicionalmente, insistió en que la paridad numérica en los congresos no quiere decir igualdad sustantiva e hizo un repaso por las acciones del INE para enarbolar y hacer cumplir el principio de paridad constitucional. La mesa fue moderada por la Consejera Norma De la Cruz Magaña quien, al brindar las conclusiones generales, convocó a no dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres han hecho por sus derechos políticos y electorales. "Esta conmemoración es muy importante, nos da mucho gusto que podamos compartir estas reflexiones y enseñanzas; hemos identificado nuevos retos", celebró. Asimismo, De la Cruz invitó a las asistentes a volverse entes replicantes de lo abordado en este día. En este panel también participaron la Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas Maldonado; la Titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Puebla, Rocío García Olmedo y el Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Egren Moreno. Las y el participante reflexionaron sobre la fiscalización como herramienta al impulso de la democracia paritaria, los retos de la paridad desde lo local y la paridad en el acceso a los tiempos de radio y televisión.

Promueve INE diálogo a una década de la paridad en México

(2024-03-07), Central Electoral (sitio), Redacción, INE, (Nota Informativa) - 19:47:34, Precio \$5,000.00

Número: 128

Persisten brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres: Rita Bell LópezINE continúa trabajando por la paridad sustantiva: Claudia ZavalaVPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres puedan participar en política: Carla HumphreyFundamental reconocer lucha de mujeres por derechos políticos y electorales: Norma De la Cruz

Con el objetivo de abordar los avances de la paridad a 10 años del decreto que la convirtió en principio constitucional en México, así como afianzar los logros y reconocer los retos para avanzar hacia una democracia paritaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) celebró el Diálogo entre mujeres. A una década de la paridad en México, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y de la Cumbre de la Democracia Paritaria.

Durante el acto inaugural, la Consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, aseguró que hay mucho que celebrar, pero también "suficiente por lo cual indignarnos", por ejemplo, las persistentes brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y la autoridad, así como las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres, incluida la política.

A 70 años de que en México se reconoció a las mujeres la ciudadanía y el derecho a votar y ser votadas, "logramos las reformas de paridad en todo; la reforma para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" (VPMRG) y también la 3 de 3 que, recientemente, se constitucionalizó como la 8 de 8 contra la violencia.

Al respecto, la Consejera Rita Bell López reconoció que, a pesar de los avances, todavía no se logra la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a todos los espacios de la vida política sin violencia, por lo que destacó la importancia de este diálogo para vislumbrar los retos en la materia.

El diálogo convocó a autoridades electorales -en el ámbito nacional y local-, así como a académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y defensoras de los derechos políticos y electorales de las mujeres, quienes participaron en tres paneles.

En la discusión pública se encuentran los derechos de las mujeres

En el panel 1, titulado De la paridad cuantitativa a la paridad cualitativa, la Consejera Claudia Zavala Pérez llamó a no olvidar las acciones que se tuvieron que realizar para alcanzar la paridad numérica y que "estamos trabajando por la paridad sustantiva".

Al abordar el proceso histórico y los acuerdos del INE en 2024 en la materia, explicó que la autoridad electoral continúa aplicando criterios de igualdad para financiamiento, para radio y televisión, así como acciones afirmativas, con lo que en la discusión pública hoy se encuentran los derechos de las mujeres: "integrales y en igualdad de circunstancias".

Claudia Zavala expresó a las mujeres más jóvenes: "seguimos trabajando como nuestras antecesoras para lograr por fin una sociedad justa e igualitaria y no vamos a descansar hasta que la paridad cualitativa, la que irradia en todos los derechos de las mujeres y, sobre todo, nuestro derecho a ser libres y a ejercer nuestros derechos sin violencia, sea una realidad".

Además de la Consejera, participaron la investigadora Ma. Aidé Hernández García; la Consejera del Instituto

Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz y la Directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Margarita Cortés Cid.

Este primer panel fue moderado por la Consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Fryda Licano Ramírez.

Necesaria presencia de mujeres liderando los partidos políticos

Durante el panel 2, La paridad en el ejercicio del poder, la Consejera Rita Bell López resaltó dos pendientes en las experiencias locales en cargos públicos. El primero, en los partidos políticos, ya que no hay mujeres al frente de éstos o hay muy pocas.

El segundo, en el desarrollo de una cultura cívica que acompañe los procedimientos normativos en materia de paridad y así tener nuevas prácticas políticas con un ejercicio real de poder obtenido por parte de las mujeres, así como respecto al adelanto de las mujeres y la construcción de mecanismos interculturales para la paridad en el ámbito local y, especialmente, a nivel municipal.

Participaron en esta mesa la investigadora Luz María Galindo Vilchis; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz Rodríguez y la representante de Mujeres de la Asociación Civil Mujeres de Tlapa, Yuridia Melchor Sánchez.

La mesa fue moderada por la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández.

Llaman a realizar campañas que incluyan temas que preocupan a las mujeres

En el tercer y último panel titulado Los retos de la democracia paritaria, la Consejera Carla Humphrey Jordan sostuvo que la VPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres puedan participar en política y "lo vemos claramente ante el riesgo de amenazas, violencia y acoso" que pueden sufrir durante las campañas electorales.

Recordó que el proceso electoral en curso, en el que están en juego 20 mil 708 cargos de elección popular, será en el que participarán más mujeres. "Hoy estamos en un proceso inédito, además, tenemos ya registradas las candidaturas presidenciales. Nunca habíamos tenido mayoría de mujeres contendiendo por la elección presidencial", recalcó.

En este sentido, exhortó a celebrar campañas distintas que incluyan temas que preocupan a las mujeres, como la seguridad, combate a la VPMRG y la agenda de cuidados. Adicionalmente, insistió en que la paridad numérica en los congresos no quiere decir igualdad sustantiva e hizo un repaso por las acciones del INE para enarbolar y hacer cumplir el principio de paridad constitucional.

La mesa fue moderada por la Consejera Norma De la Cruz Magaña quien, al brindar las conclusiones generales, convocó a no dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres han hecho por sus derechos políticos y electorales.

"Esta conmemoración es muy importante, nos da mucho gusto que podamos compartir estas reflexiones y enseñanzas; hemos identificado nuevos retos", celebró. Asimismo, De la Cruz invitó a las asistentes a volverse entes replicantes de lo abordado en este día.

En este panel también participaron la Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas Maldonado; la Titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Puebla, Rocío García Olmedo y el Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Egren Moreno.

Las y el participante reflexionaron sobre la fiscalización como herramienta al impulso de la democracia paritaria, los retos de la paridad desde lo local y la paridad en el acceso a los tiempos de radio y televisión.

-o0o-

Promueve INE diálogo a una década de la paridad en México

(2024-03-07), La voz de Tamaulipas TAMPS (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:40:14, Precio \$5,000.00

Con el objetivo de abordar los avances de la paridad a 10 años del decreto que la convirtió en principio constitucional en México, así como afianzar los logros y reconocer los retos para avanzar hacia una democracia paritaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) celebró el Diálogo entre mujeres. A una década de la paridad en México, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y de la Cumbre de la Democracia Paritaria.

Durante el acto inaugural, la Consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, aseguró que hay mucho que celebrar, pero también "suficiente por lo cual indignarnos", por ejemplo, las persistentes brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y la autoridad, así como las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres, incluida la política.

A 70 años de que en México se reconoció a las mujeres la ciudadanía y el derecho a votar y ser votadas, "logramos las reformas de paridad en todo; la reforma para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" (VPMRG) y también la 3 de 3 que, recientemente, se constitucionalizó como la 8 de 8 contra la violencia.

Al respecto, la Consejera Rita Bell López reconoció que, a pesar de los avances, todavía no se logra la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a todos los espacios de la vida política sin violencia, por lo que destacó la importancia de este diálogo para vislumbrar los retos en la materia.

El diálogo convocó a autoridades electorales -en el ámbito nacional y local-, así como a académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y defensoras de los derechos políticos y electorales de las mujeres, quienes participaron en tres paneles.

En la discusión pública se encuentran los derechos de las mujeres

En el panel 1, titulado De la paridad cuantitativa a la paridad cualitativa, la Consejera Claudia Zavala Pérez llamó a no olvidar las acciones que se tuvieron que realizar para alcanzar la paridad numérica y que "estamos trabajando por la paridad sustantiva".

Al abordar el proceso histórico y los acuerdos del INE en 2024 en la materia, explicó que la autoridad electoral continúa aplicando criterios de igualdad para financiamiento, para radio y televisión, así como acciones afirmativas, con lo que en la discusión pública hoy se encuentran los derechos de las mujeres: "integrales y en igualdad de circunstancias".

Claudia Zavala expresó a las mujeres más jóvenes: "seguimos trabajando como nuestras antecesoras para lograr por fin una sociedad justa e igualitaria y no vamos a descansar hasta que la paridad cualitativa, la que irradia en todos los derechos de las mujeres y, sobre todo, nuestro derecho a ser libres y a ejercer nuestros derechos sin violencia, sea una realidad".

Además de la Consejera, participaron la investigadora Ma. Aidé Hernández García; la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz y la Directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Margarita Cortés Cid.

Este primer panel fue moderado por la Consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Fryda Licano Ramírez.

Necesaria presencia de mujeres liderando los partidos políticos

Durante el panel 2, La paridad en el ejercicio del poder, la Consejera Rita Bell López resaltó dos pendientes en las experiencias locales en cargos públicos. El primero, en los partidos políticos, ya que no hay mujeres al frente de éstos o hay muy pocas.

El segundo, en el desarrollo de una cultura cívica que acompañe los procedimientos normativos en materia de paridad y así tener nuevas prácticas políticas con un ejercicio real de poder obtenido por parte de las mujeres, así como respecto al adelanto de las mujeres y la construcción de mecanismos interculturales para la paridad en el ámbito local y, especialmente, a nivel municipal.

Participaron en esta mesa la investigadora Luz María Galindo Vilchis; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz Rodríguez y la representante de Mujeres de la Asociación Civil Mujeres de Tlapa, Yuridia Melchor Sánchez.

La mesa fue moderada por la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández.

Llaman a realizar campañas que incluyan temas que preocupan a las mujeres

En el tercer y último panel titulado Los retos de la democracia paritaria, la Consejera Carla Humphrey Jordan sostuvo que la VPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres puedan participar en política y "lo vemos claramente ante el riesgo de amenazas, violencia y acoso" que pueden sufrir durante las campañas electorales.

Recordó que el proceso electoral en curso, en el que están en juego 20 mil 708 cargos de elección popular, será en el que participarán más mujeres. "Hoy estamos en un proceso inédito, además, tenemos ya registradas las candidaturas presidenciales. Nunca habíamos tenido mayoría de mujeres conteniendo por la elección presidencial", recalcó.

En este sentido, exhortó a celebrar campañas distintas que incluyan temas que preocupan a las mujeres, como la seguridad, combate a la VPMRG y la agenda de cuidados. Adicionalmente, insistió en que la paridad numérica en los congresos no quiere decir igualdad sustantiva e hizo un repaso por las acciones del INE para enarbolar y hacer cumplir el principio de paridad constitucional.

La mesa fue moderada por la Consejera Norma De la Cruz Magaña quien, al brindar las conclusiones generales, convocó a no dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres han hecho por sus derechos políticos y electorales.

"Esta conmemoración es muy importante, nos da mucho gusto que podamos compartir estas reflexiones y enseñanzas; hemos identificado nuevos retos", celebró. Asimismo, De la Cruz invitó a las asistentes a volverse entes replicantes de lo abordado en este día.

En este panel también participaron la Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas Maldonado; la Titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Puebla, Rocío García Olmedo y el Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Egren Moreno.

Las y el participante reflexionaron sobre la fiscalización como herramienta al impulso de la democracia paritaria, los retos de la paridad desde lo local y la paridad en el acceso a los tiempos de radio y televisión.

Promueve INE diálogo a una década de la paridad en México

(2024-03-07), La Prensa TAMPS (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:34:59, Precio \$6,587.00

A una década de la paridad en México, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y de la Cumbre de la Democracia Paritaria.

Durante el acto inaugural, la Consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, aseguró que hay mucho que celebrar, pero también "suficiente por lo cual indignarnos", por ejemplo, las persistentes brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y la autoridad, así como las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres, incluida la política.

A 70 años de que en México se reconoció a las mujeres la ciudadanía y el derecho a votar y ser votadas, "logramos las reformas de paridad en todo; la reforma para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" (VPMRG) y también la 3 de 3 que, recientemente, se constitucionalizó como la 8 de 8 contra la violencia.

Al respecto, la Consejera Rita Bell López reconoció que, a pesar de los avances, todavía no se logra la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a todos los espacios de la vida política sin violencia, por lo que destacó la importancia de este diálogo para vislumbrar los retos en la materia.

El diálogo convocó a autoridades electorales -en el ámbito nacional y local-, así como a académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y defensoras de los derechos políticos y electorales de las mujeres, quienes participaron en tres paneles.

En la discusión pública se encuentran los derechos de las mujeres

En el panel 1, titulado De la paridad cuantitativa a la paridad cualitativa, la Consejera Claudia Zavala Pérez llamó a no olvidar las acciones que se tuvieron que realizar para alcanzar la paridad numérica y que "estamos trabajando por la paridad sustantiva".

Al abordar el proceso histórico y los acuerdos del INE en 2024 en la materia, explicó que la autoridad electoral continúa aplicando criterios de igualdad para financiamiento, para radio y televisión, así como acciones afirmativas, con lo que en la discusión pública hoy se encuentran los derechos de las mujeres: "integrales y en igualdad de circunstancias".

Claudia Zavala expresó a las mujeres más jóvenes: "seguimos trabajando como nuestras antecesoras para lograr por fin una sociedad justa e igualitaria y no vamos a descansar hasta que la paridad cualitativa, la que irradia en todos los derechos de las mujeres y, sobre todo, nuestro derecho a ser libres y a ejercer nuestros derechos sin violencia, sea una realidad".

Además de la Consejera, participaron la investigadora Ma. Aidé Hernández García; la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz y la Directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Margarita Cortés Cid.

Este primer panel fue moderado por la Consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Fryda Licano Ramírez.

Necesaria presencia de mujeres liderando los partidos políticos

Durante el panel 2, La paridad en el ejercicio del poder, la Consejera Rita Bell López resaltó dos pendientes en las experiencias locales en cargos públicos.

El primero, en los partidos políticos, ya que no hay mujeres al frente de éstos o hay muy pocas.

El segundo, en el desarrollo de una cultura cívica que acompañe los procedimientos normativos en materia de paridad y así tener nuevas prácticas políticas con un ejercicio real de poder obtenido por parte de las mujeres, así como respecto al adelanto de las mujeres y la construcción de mecanismos interculturales para la paridad en el ámbito local y, especialmente, a nivel municipal.

Participaron en esta mesa la investigadora Luz María Galindo Vilchis; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz Rodríguez y la representante de Mujeres de la Asociación Civil Mujeres de Tlapa, Yuridia Melchor Sánchez.

La mesa fue moderada por la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández.

Llaman a realizar campañas que incluyan temas que preocupan a las mujeres

En el tercer y último panel titulado Los retos de la democracia paritaria, la Consejera Carla Humphrey Jordan sostuvo que la VPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres puedan participar en política y "lo vemos claramente ante el riesgo de amenazas, violencia y acoso" que pueden sufrir durante las campañas electorales.

Recordó que el proceso electoral en curso, en el que están en juego 20 mil 708 cargos de elección popular, será en el que participarán más mujeres.

"Hoy estamos en un proceso inédito, además, tenemos ya registradas las candidaturas presidenciales. Nunca habíamos tenido mayoría de mujeres conteniendo por la elección presidencial", recalcó.

En este sentido, exhortó a celebrar campañas distintas que incluyan temas que preocupan a las mujeres, como la seguridad, combate a la VPMRG y la agenda de cuidados.

Adicionalmente, insistió en que la paridad numérica en los congresos no quiere decir igualdad sustantiva e hizo un repaso por las acciones del INE para enarbolar y hacer cumplir el principio de paridad constitucional.

La mesa fue moderada por la Consejera Norma De la Cruz Magaña quien, al brindar las conclusiones generales, convocó a no dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres han hecho por sus derechos políticos y electorales.

"Esta conmemoración es muy importante, nos da mucho gusto que podamos compartir estas reflexiones y enseñanzas; hemos identificado nuevos retos", celebró.

Asimismo, De la Cruz invitó a las asistentes a volverse entes replicantes de lo abordado en este día.

En este panel también participaron la Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas Maldonado; la Titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Puebla, Rocío García Olmedo y el Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Egren Moreno.

Las y el participante reflexionaron sobre la fiscalización como herramienta al impulso de la democracia paritaria, los retos de la paridad desde lo local y la paridad en el acceso a los tiempos de radio y televisión.

[Promueve INE diálogo a una década de la paridad en México](#)

(2024-03-07), Agencia de Prensa Online (sitio), Julio Mardones, (Nota Informativa) - 21:41:45, Precio \$0.00

Con el objetivo de abordar los avances de la paridad a 10 años del decreto que la convirtió en principio constitucional en México, así como afianzar los logros y reconocer los retos para avanzar hacia una democracia paritaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) celebró el Diálogo entre mujeres. A una década de la paridad en México, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y de la Cumbre de la Democracia Paritaria.

Durante el acto inaugural, la Consejera Rita Bell López Vences, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, aseguró que hay mucho que celebrar, pero también "suficiente por lo cual indignarnos", por ejemplo, las persistentes brechas de desigualdad en el ejercicio del poder y la autoridad, así como las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres, incluida la política.

A 70 años de que en México se reconoció a las mujeres la ciudadanía y el derecho a votar y ser votadas, "logramos las reformas de paridad en todo; la reforma para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" (VPMRG) y también la 3 de 3 que, recientemente, se constitucionalizó como la 8 de 8 contra la violencia.

Al respecto, la Consejera Rita Bell López reconoció que, a pesar de los avances, todavía no se logra la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a todos los espacios de la vida política sin violencia, por lo que destacó la importancia de este diálogo para vislumbrar los retos en la materia.

El diálogo convocó a autoridades electorales -en el ámbito nacional y local-, así como a académicas, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y defensoras de los derechos políticos y electorales de las mujeres, quienes participaron en tres paneles.

En la discusión pública se encuentran los derechos de las mujeres

En el panel 1, titulado De la paridad cuantitativa a la paridad cualitativa, la Consejera Claudia Zavala Pérez llamó a no olvidar las acciones que se tuvieron que realizar para alcanzar la paridad numérica y que "estamos trabajando por la paridad sustantiva".

Al abordar el proceso histórico y los acuerdos del INE en 2024 en la materia, explicó que la autoridad electoral continúa aplicando criterios de igualdad para financiamiento, para radio y televisión, así como acciones afirmativas, con lo que en la discusión pública hoy se encuentran los derechos de las mujeres: "integrales y en igualdad de circunstancias".

Claudia Zavala expresó a las mujeres más jóvenes: "seguimos trabajando como nuestras antecesoras para lograr por fin una sociedad justa e igualitaria y no vamos a descansar hasta que la paridad cualitativa, la que irradia en todos los derechos de las mujeres y, sobre todo, nuestro derecho a ser libres y a ejercer nuestros derechos sin violencia, sea una realidad".

Además de la Consejera, participaron la investigadora Ma. Aidé Hernández García; la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz y la Directora del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Margarita Cortés Cid.

Este primer panel fue moderado por la Consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Fryda Licano Ramírez.

Necesaria presencia de mujeres liderando los partidos políticos

Durante el panel 2, La paridad en el ejercicio del poder, la Consejera Rita Bell López resaltó dos pendientes en las experiencias locales en cargos públicos. El primero, en los partidos políticos, ya que no hay mujeres al frente de éstos o hay muy pocas.

El segundo, en el desarrollo de una cultura cívica que acompañe los procedimientos normativos en materia de paridad y así tener nuevas prácticas políticas con un ejercicio real de poder obtenido por parte de las mujeres, así como respecto al adelanto de las mujeres y la construcción de mecanismos interculturales para la paridad en el ámbito local y, especialmente, a nivel municipal.

Participaron en esta mesa la investigadora Luz María Galindo Vilchis; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz Rodríguez y la representante de Mujeres de la Asociación Civil Mujeres de Tlapa, Yuridia Melchor Sánchez.

La mesa fue moderada por la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández.

Llaman a realizar campañas que incluyan temas que preocupan a las mujeres

En el tercer y último panel titulado Los retos de la democracia paritaria, la Consejera Carla Humphrey Jordan sostuvo que la VPMRG es el principal obstáculo para que más mujeres puedan participar en política y "lo vemos claramente ante el riesgo de amenazas, violencia y acoso" que pueden sufrir durante las campañas electorales.

Recordó que el proceso electoral en curso, en el que están en juego 20 mil 708 cargos de elección popular, será en el que participarán más mujeres. "Hoy estamos en un proceso inédito, además, tenemos ya registradas las candidaturas presidenciales. Nunca habíamos tenido mayoría de mujeres conteniendo por la elección presidencial", recalcó.

En este sentido, exhortó a celebrar campañas distintas que incluyan temas que preocupan a las mujeres, como la seguridad, combate a la VPMRG y la agenda de cuidados. Adicionalmente, insistió en que la paridad numérica en los congresos no quiere decir igualdad sustantiva e hizo un repaso por las acciones del INE para enarbolar y hacer cumplir el principio de paridad constitucional.

La mesa fue moderada por la Consejera Norma De la Cruz Magaña quien, al brindar las conclusiones generales, convocó a no dejar de reconocer el trabajo que muchas mujeres han hecho por sus derechos políticos y electorales.

"Esta conmemoración es muy importante, nos da mucho gusto que podamos compartir estas reflexiones y enseñanzas; hemos identificado nuevos retos", celebró. Asimismo, De la Cruz invitó a las asistentes a volverse entes replicantes de lo abordado en este día.

En este panel también participaron la Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, Fan Jua Rivas Maldonado; la Titular de la Unidad para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Puebla, Rocío García Olmedo y el Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Egren Moreno.

Las y el participante reflexionaron sobre la fiscalización como herramienta al impulso de la democracia paritaria, los retos de la paridad desde lo local y la paridad en el acceso a los tiempos de radio y televisión.

[El IECM avanza con los preparativos para las elecciones 2024, pues hasta el momento ya se han registrado 873 personas y organizaciones como observadores electorales.](#)

(2024-03-07), Canal 8.1 Herald TV, Palitos y bolitas, Carlos Allende, (Nota Informativa) - 19:06:49, Duración: 00:00:56 Precio \$16,800.00

El IECM avanza con los preparativos para las elecciones 2024, pues hasta el momento ya se han registrado 873 personas y organizaciones como observadores electorales y se espera que se sumen muchos más, convirtiéndose así en los comicios más observados por la ciudadanía.

[Teaser Reporte H.](#)

(2024-03-07), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:00:32, Duración: 00:03:17 Precio \$59,100.00

*El IECM aprobó los temas para el primer debate entre los candidatos a la jefatura de Gobierno. *En el Valle de México se mantiene la contingencia ambiental por ozono. *Información sobre la marcha del 8M en la CDMX.

*Denuncia Ciudadana, en la alcaldía Iztapalapa se reporta una fuga de agua, personal de Sacmex acudió al lugar.

[El IECM aprobó la fecha y los temas que se discutirán en el primer debate entre los candidatos a la jefatura de la CDMX.](#)

(2024-03-07), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:13:37, Duración: 00:02:43 Precio \$48,900.00

El IECM aprobó la fecha y los temas que se discutirán en el primer debate entre los candidatos a la jefatura de la CDMX. Blanca Becerril y Víctor Hugo Michelle serán los moderadores. La consejera Carolina del Ángel dio detalles del debate.

[El IECM informó la fecha del primer debate de los aspirantes a la jefatura de gobierno de la CDMX. Será el 17 de marzo a las 8 PM.](#)

(2024-03-07), AMX Edo de Mex, Enhorabuena, Gina Serrano, (Nota Informativa) - 13:39:30, Duración: 00:00:48 Precio \$0.00

El IECM informó la fecha del primer debate de los aspirantes a la jefatura de gobierno de la CDMX. Será el 17 de marzo a las 8 PM.

[Los dos grandes temas del primer debate entre candidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México ya están listos.](#)

(2024-03-07), Canal 8.1 Herald TV, Palitos y bolitas, Carlos Allende, (Nota Informativa) - 19:07:43, Duración: 00:02:30 Precio \$45,000.00

Los dos grandes temas del primer debate entre candidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México ya están listos, serán “Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social” y “Crecimiento, Desarrollo Económico y Finanzas Públicas. Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel llevarán primer debate para Jefatura de Gobierno. A: IECM;

CANDIDATOS A ALCALDÍAS COSTARÁN

126.8 MDP CDMX 11
SON 48 LOS QUE BUSCAN EL PUESTO

Candidatos a alcaldes costarán 126.8 mdp

EN IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO Y ÁLVARO OBREGÓN PODRÁN GASTAR MÁS

LAS COALICIONES "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA", "VA POR LA CIUDAD DE MÉXICO" Y EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO POSTULARON A 48 ASPIRANTES, QUIENES ANDAN EN PLENA CAMPAÑA ELECTORAL

OMAR MONTALVO

En el actual proceso electoral, cuyas campañas concluirán el próximo 29 de mayo, los 3 frentes políticos (Morena-PT-PVEM, PAN-PRI-PRD y MC) postularon hasta 48 candidatos a las 16 alcaldías de la Ciudad de México. De acuerdo con los topes de gastos de campaña, la contienda podría alcanzar los 126 millones 810 mil pesos.

Aunque el monto máximo para todas las demarcaciones es de 42 millones 270 mil pesos, se debe considerar que en cada alcaldía hay 3 aspirantes, por lo que el monto se eleva hasta los 126.8 millones de pesos. Esto según el gasto máximo que podrán hacer los partidos a través de cada uno de sus candidatos, como lo dio a conocer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Respecto a los topes de gastos para las campañas, las alcaldías que contarán con más recursos son Iztapalapa, con hasta 8 millones 134 mil pesos; Gustavo A. Madero, con 5 millones 645 mil pesos, y Álvaro Obregón, con 3 millones 315 mil pesos.

Las alcaldías con un tope de gastos más austero son: La Magdalena Contreras, con 1 millón 132 mil pesos; Cuajimalpa, con 1 millón 3 mil pesos, y Milpa Alta, con apenas 636 mil pesos.

El monto de 126.8 millones de pesos es un gasto que no deben rebasar los partidos, pues -al igual que en otras décadas- volvieron los tiempos donde sólo 3 fuerzas partidistas postulaban a sus mejores cuadros.

Los frentes participantes en el proceso electoral 2024 son: la coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena-PT-PVEM); "Va por la Ciudad de México" (PAN-PRI-PRD), y el partido Movimiento Ciudadano, que en solitario apuesta por colocar a sus candidatos.

LOS CANDIDATOS

Según cada alcaldía, los candidatos participantes para Álvaro Obregón son la actual edil Lía Limón, de "Va por la CDMX"; el diputado federal Javier López Casarín, del PVEM, y Esther Mejía, por MC.

En Azcapotzalco, la panista Margarita Saldaña quiere su reelección y va en contra de la diputada local morenista Nancy Núñez y la exdiputada local Luisa Alpízar, por el partido naranja.

En Benito Juárez, va el diputado federal panista Luis Mendoza; la morenista Leticia Varela, quien estuvo al frente de la Brigada de Vigilancia Animal, adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y Rodri-

go Cordera, exfuncionario de la Secretaría de Cultural federal.

En Coyoacán, busca su reelección Giovanni Gutiérrez, quien tiene como contrincantes a Hanna de Lamadrid, de Morena, y a la productora Sofía Margarita Provencio, de MC.

Tras la alcaldía Cuajimalpa va el panista y exjefe delegacional Carlos Orvañanos, mientras que por Morena fue postulado Gustavo Mendoza y por el partido naranja Viridiana Rojas.

En Cuauhtémoc, buscan la alcaldía Alessandra Rojo de la Vega, exfuncionaria de Miguel Hidalgo; la morenista Caty Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, y Hernán Domínguez, por MC.

Para Iztacalco, Daniel Ordóñez, dirigente de simpatizantes de Santiago Taboada, aspirante de "Va por la CDMX" a la jefatura de Gobierno capitalino; la diputada local Lourdes Paz, por parte de Morena, y Pablo Moreno, de Movimiento Ciudadano.

En Iztapalapa, el PAN busca ascender a la exconcejala Olivia Garza y Morena a la diputada federal Aleida Alavez, y MC a Alex Pichardo, exasesor parlamentario en San Lázaro.

En Gustavo A. Madero contendrá Maricela Gastehi, del PAN; el diputado local morenista Janecarlo Lozano y la académica Araceli García, de MC.

OTROS EN LAS LISTAS



En La Magdalena Contreras, el actual alcalde, Luis Gerardo Quijano, contendrá por el PRI en contra de Fernando Mercado, diputado local de Morena, y Daniela Nitza, delegada estatal naranja.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, el panista Mauricio Tabe busca su reelección; el diputado federal Miguel Torruco aspira ganar con Morena, y lo mismo Antonio Carbia, asesor parlamentario de MC.

Para Milpa Alta, fueron postulados Jorge Alvarado, desde el PAN; el exdelegado Octavio Rivero, ahora por Morena, y la empresaria Magali Alvarado, por parte de Movimiento Ciudadano.

En Tláhuac, busca una segunda oportunidad Nidia Martínez, con el PAN, mientras que la morenista Berenice Hernández va por su reelección, y Lesvia Gómez, de MC, quien está en su segunda candidatura por la alcaldía.

También busca la reelección Alfa González, en Tlalpan, quien de nuevo se enfrentará a la morenista Gabriela Osorio, y por el movimiento naranja Lourdes Valdés, exdiputada local.

Para la alcaldía Venustiano Carranza, fueron elegidos como candidatas, Rocío Barrera, exdiputada federal por la oposición, mientras que Evelyn Parra busca su reelección con Morena y MC posiciona a su secretaria de Derechos Humanos, Zurishaday Hernández.

Finalmente, en Xochimilco va el panista Gabriel del Monte; la petista Circe Camacho y desde MC el exfutbolista Adrián Chávez.

CAMPAÑAS

Desde el 1 de marzo, cuando arrancaron las campañas, la mayoría de los candidatos han inundado la capital con su propaganda, mientras otros apuestan por las redes sociales.



ANA MARÍA VÁZQUEZ

UNA SIMBOLICA FUERTA
MÉXICO 3

JORGE NAREDO

CUANDO RUEGAN QUE HAY
GUERRA SUICIA VOCES 13

PARTICIPANTES



En el actual proceso electoral en la CDMX participan 2 coaliciones y un partido va en solitario con sus contendientes

OPOSITORES

MAURICIO TABE

Busca su reelección en Miguel Hidalgo



DANIEL ORDOÑEZ

Va por Iztacalco con el apoyo de Taboada



LUIS GERARDO QUIJANO

El prísta quiere repetir en Magdalena Contreras



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Aspira a gobernar la Cuauhtémoc



SON LOS ABANDERADOS DE LA 4T



· Algunos fueron elegidos por consenso y otros por encuestas



Confirma TECDMX candidaturas comunes

MORENA-PT-VERDE EN DISTRITOS, ALCALDÍAS Y DIPUTACIÓN

REDACCIÓN

El representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Eduardo Santillán, informó la resolución emitida el 5 de marzo por el Tribunal Electoral Capitalino con relación al convenio de candidatura común entre Morena, el partido Verde Ecologista y el partido del Trabajo.

En un mensaje en su cuenta de X Santillán Pérez explicó, que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó el convenio de candidatura com-

mún Morena-PT-Verde en 29 distritos, 15 alcaldías y la diputación migrante.

De igual manera Santillán indicó que el TECM anuló el acuerdo de candidatura común solo entre Morena y el Partido de Trabajo, esto puntualmente en tres distritos. "Los partidos deberán decidir si lo suman al convenio de candidatura común con el Verde o compiten de manera individual", mencionó.

El partido ya analiza cual será la estrategia a implementar frente a lo dictado por el Tribunal. Sin embargo, se abrió la posibilidad para que los partidos involucrados presenten un nuevo convenio que incluya la totalidad de las candidaturas propuestas. Esta decisión podría alterar alianzas políticas y el escenario electoral de la capital mexicana de cara a los comicios de junio.



Convenio de participación conjunta de candidatos



[Aprueba TECDMX convenio de candidatura común Morena-PT-Verde en 29 distritos, 15 alcaldías y la diputación migrante](#)

(2024-03-07), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:11:38, Precio \$5,000.00

El representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Eduardo Santillán Pérez, explicó el contenido de la sentencia del 5 de marzo emitida por el Tribunal Electoral capitalino con relación al convenio de candidatura común entre Morena y los partidos Verde Ecologista y del Trabajo.

En un mensaje en su cuenta de X Santillán Pérez informó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó el convenio de candidatura común Morena-PT-Verde en 29 distritos, 15 alcaldías y la diputación migrante.

Asimismo el morenista indicó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México revocó el convenio de candidatura común -sólo entre Morena y el Partido del Trabajo- en tres distritos.

"Los partidos deberán decidir si lo suman al convenio de candidatura común con el Verde o compiten de manera individual", mencionó.

Finalmente, Eduardo Santillán indicó que ya se analiza la sentencia del Tribunal para determinar cuál será la vía que Morena tomará al respecto.

Metro CDMX: Exhiben propaganda electoral de Harfuch en Línea 3, ¿Está permitido?

(2024-03-07), La Silla Rota (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:29:21, Precio \$38,300.00

Este martes, usuarios del Sistema de transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México denunciaron por medio de redes sociales la exposición de propaganda político electoral en las estaciones de la Línea 3 del Metro, por lo que de inmediato pidieron a las autoridades atender el caso.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

En concreto, el reporte de propaganda política en la Línea 3 del Metro fue por un cartel espectacular colocado al interior de la estación Eugenia, en uno de los espacios en los que comúnmente se coloca publicidad pagada de todo tipo de productos y servicios.

El cartel promocional por el que usuarios del Metro de la Ciudad de México se pronunciaron en contra es uno del candidato a senador por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) al Congreso capitalino, Omar García Harfuch.

Llama la atención el tono de la denuncia, la cual fue hecha por una ciudadana que claramente no guarda agrado ni respeto por el político, quien antes intentó ir por la candidatura por la Jefatura de Gobierno de la CDMX, pero de la cual desistió a favor de Clara Brugada.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

"Este sabe de Ecología lo que yo sé de Cibernética, AGUAS @INE México, @FEPADE_CDMX propaganda en el Metro L3 Eugenia. Los padres deberían buscar a este hampón @OHarfuch que tiene mucho que ver en el Caso Ayotzinapa pero @PartidoMorenaMx ya le va a dar fuero como Narco Senador. Pobre México con estas lacras", es el tono de la denuncia ciudadana.

Esta denuncia fue respondida por la Fiscalía Electoral de la Ciudad de México (FEPADE), quien aseguró que "el reporte fue atendido con el número de folio 061-AC". Además de que le indicó a la ciudadana que hizo la denuncia que "se puede iniciar con el proceso comunicándose al 800 833 72 33 o a través de <http://fisenet.fgr.org.mx>.

¿Es legal poner propaganda electoral en el Metro?

De acuerdo con información del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la propaganda electoral es el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones de las que hagan uso los candidatos a diferentes cargos de elección popular durante las campañas electorales con la finalidad de presentarse ante la ciudadanía.

Este tipo de herramientas de difusión empleadas por candidatos, partidos y simpatizantes están reguladas para permitir una competencia equilibrada entre los candidatos, pero sobre todo, para evitar que la ciudadanía sea bombardeada con información falsa o que desacredite a los otros competidores.

En cuanto a sí está o no permitido colocar propaganda electoral en las instalaciones del Metro de la Ciudad de México hay que aclarar que no existe una lista de lugares en los que sí se puede colocar la propagan y en los que no se puede colocar.

No obstante, el IECM señala que está prohibido colocar propaganda electoral al interior y exterior de edificios públicos, que dañe el equipamiento urbano o que ponga en riesgo la integridad de las personas. En caso de

colocarse en inmuebles privados debe solicitarse permiso por adelantado.

También está prohibido, "colocar, pegar o pintar propaganda en monumentos históricos, arqueológicos, artísticos, construcciones de valor cultural, árboles, arbustos y elementos carreteros o ferroviarios".

Si consideramos a las instalaciones del Metro como edificios públicos, es decir, de propiedad del Estado, entonces la respuesta es sí, está prohibido colocar propaganda electoral en sus instalaciones. Sin embargo, habrá que ver que dice el IECM sobre el caso.

VGB

[Ellos son los aspirantes a la alcaldía Iztacalco rumbo a las elecciones 2024](#)

(2024-03-07), Milenio (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:34:28, Precio \$116,000.00

Previo al inicio de campañas electorales por alcaldías de este 31 de marzo, los candidatos a las 16 alcaldías de la Ciudad de México han dado a conocer a sus aspirantes. Conoce quienes son los partidarios postulantes a la alcaldía Iztacalco.

Raúl Armando Quintero representante de los partidos Partido del Trabajo (PT) y Morena, es quién actualmente ocupa el puesto de alcalde en Iztacalco, cuya alcaldía se compone de 7 barrios: la Asunción Atenco, Santa Cruz, Atencopac, los Reyes Izcuitlan, Santiago Atoyac, San Francisco Xicaltongo, San Miguel Amac y San Sebastián Zapotla.

¿Quiénes son los postulantes por Iztacalco?

Los registros a candidatura por alcaldías se realizaron a través del Instituto Electoral de la Ciudad de México y los partidos Morena, la coalición PAN-PRI-PRD y Movimiento Ciudadano revelaron a sus postulantes. Conócelos.

Daniel Ordoñez Hernández

La coalición "Va por México" que engloba a los partidos PAN-PRI-PRD, enunció como aspirante al Diputado

Ordoñez Hernández se desempeñó en la Cámara de Diputados en la LIX Legislatura del 2003 y fungió como presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en 2006.

Laboró como Diputado del Congreso de la Unión por el distrito 13 de la CdMx (2015-2018). Y en 2016-2018 participó como integrante de la comisión para el Impulso y Promoción de los Pueblos Mágicos, además de que entre 2013 y 2015 estuvo asociado al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

María de Lourdes Paz Reyes

Como simpatizante del partido Morena, PT y PVEM, la diputada del distrito 11, Paz Reyes arranca campaña por la alcaldía Iztacalco.

Cuenta con una Licenciatura en Derecho, se desempeñó como actuario judicial en la junta local de Coalición y Arbitraje de la Ciudad de México (2013-2018), en 2006 fue miembro del Movimiento Nacional Organizado, sin mencionar que ha acompañado las campañas presidenciales de López Obrador.

En 2014 la candidata fue fundadora del Movimiento Regeneración Nacional y fue nombrada como Enlace Distrital Electoral en Iztacalco en el Proceso Electoral Federal 2018. Inclusive forma parte de la Secretaría General de Morena de la capital.

Pablo Raúl Moreno Carrión

Como partidario del Movimiento Ciudadano, se postula Pablo Raúl Moreno Carrión, al cual le precede una trayectoria como particular en el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), además, en 2021 ejerció como ex candidato independiente a alcalde por Iztacalco.

IAZD

Se definen temas a debatir entre candidaturas a Jefatura de Gobierno

(2024-03-07), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:13:37, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que con el consenso de las representaciones de las coaliciones "VA X LA CDMX", cuyo candidato es Santiago Taboada Cortina; "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", cuya abanderada es Clara Marina Brugada Molina y del Partido Movimiento Ciudadano, cuyo candidato es Salomón Chertorivsky Woldenberg, se definieron los temas que se debatirán en los tres encuentros que se realizarán en la capital del país.

En el primer debate entre las candidaturas, que se realizará el domingo 17 de marzo, a partir de las 20:00 horas y que moderarán Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel, los temas sobre los que se debatirá serán: 1) Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas, y 2) Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social.

Para el segundo debate, los temas serán: 1) Agua y 2) Transparencia y Combate a la Corrupción, y para el tercero serán 1) Seguridad y justicia y 2) Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano, respectivamente.

En el primer encuentro, cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas y planteamientos y plataformas electorales, bajo un formato que otorga equidad y trato igualitario a la y los participantes.

Asegurando el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, con estos encuentros el IECM contribuye a proporcionar a la sociedad de la Ciudad de México, la difusión y conocimiento de cada una de las candidaturas, sus ideas, programas y plataformas electorales.

Para los tres debates que se realizarán, el IECM pondrá a disposición de concesionarios de radio y televisión, así como para otros concesionarios de telecomunicaciones, la señal que se genere para que pueda ser utilizada en vivo y en forma gratuita.

[¿SERÁ?]

Equidad en construcción

En el marco del 8M hay que reconocer que **las mujeres** han ganado terreno en diversos ámbitos, han vencido retos y prejuicios para destacar y empoderarse, pero muchas aún padecen **discriminación** y **agresiones** dentro y fuera su hogar, los **feminicidios** no paran, y muchas personas no alcanzan a comprender la importancia de visibilizar la **violencia de género**. Por primera vez en la historia de México se perfila que haya una **Presidenta**, falta ver que su Gobierno logre implementar **políticas** que en realidad beneficien a las **niñas**, reduzcan la brecha de género en los diversos ámbitos y combata la impunidad de los **agresores** de mujeres. ¿Será?

Violencia y elecciones

Los ataques contra **candidatas** y **candidatos** no cesan, lo que no debería de ser minimizado por las **autoridades** ni por los candidatos, que ya tendrían que hacer un llamado conjunto contra este tipo de acciones; apenas fue asesinada la líderesa del **PES** en Michoacán, **Karla Herrera** y fue atacado a balazos el ahora abanderado del **Partido Verde** a la Cámara de Diputados, **José Luis Durán Reveles**. . . Lo peor es que en muchos casos la **violencia** que nace del **crimen organizado**, principalmente, se da en medio de diferencias irreconciliables por aspirantes a una misma **candidatura**. ¿Será?

Maltrato animal

La alcaldía **Iztapalapa**, que de manera interina lleva **Raúl Basulto**, resulta ser la que más registros de maltrato animal tiene de toda la **CDMX**. Las más de **mil denuncias** por **maltrato** de pequeñas especies, sobre todo **perros**, han provocado ya que varias **organizaciones** en defensa de los animales analicen la posibilidad de ir a una protesta que no sólo alcanzaría a esa plaza, sino a la Procuraduría Ambiental que lleva **Mariana Boy** y a la prácticamente inoperante Agencia de Atención Animal. ¿Será?

En busca de la reelección

Aunque el **Instituto Electoral** de la CDMX ha determinado que los **alcaldes** podrían no pedir licencia para hacer **campana**, siguen llegando solicitudes al **Congreso de la CDMX**. Ayer en la tarde se recibió la solicitud del **alcalde** de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez** quien buscará la reelección. Dicen que ahí en **Coyoacán** las cartas están echadas, que el ánimo triunfalista de unos, aplasta el de los otros. Incluso se dice que se eligió a una candidatura testimonial pues no tienen opciones. ¿Será?

Se posiciona

Nos dicen que el expresidente interino de **Morena**, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, ha tomado más protagonismo al interior del **war room** de la candidata de la **4T**, por lo que la gira que realizará **Claudia Sheinbaum** por el **Estado de México** fue coordinada y planeada por el fundador y dirigente del **Barzón**; la confianza que se ha ganado está a prueba, en un estado que aunque sea gobernado por su partido, vive diferencias internas que no se pueden ocultar. ¿Será?

